

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 8 de febrero de 2006, modificada por la Orden de 29 de junio de 2007, por la que se regulan y convocan subvenciones dirigidas al fomento del empleo de drogodependientes y personas afectadas por el juego patológico en proceso de incorporación social.*

Esta Delegación Territorial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 8 de febrero de 2006, modificada por la Orden de 29 de junio de 2007 por la que se regulan y convocan subvenciones dirigidas al fomento del empleo de drogodependientes y personas afectadas por el juego patológico en proceso de incorporación social.

Jaén, 13 de enero de 2016.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Teresa Vega Valdivia.

Entidad solicitante: Ayuntamiento de Torredonjimeno.

CIF entidad solicitante: P2308700J.

Expediente: 01/2015.

Objeto/actividad subvencionable: Programa de Fomento de Empleo.

Importe concedido: 3.606 euros.

Aplicación/partida presupuestaria: 1200160023 G/31B/76300/99, ejercicio 2015 por importe de 3.606 euros.

Entidad solicitante: Ayuntamiento de Quesada.

CIF entidad solicitante: P2307300J.

Expediente: 02/2015.

Objeto/actividad subvencionable: Programa de Fomento de Empleo.

Importe concedido: 1.622 euros.

Aplicación/partida presupuestaria: 1200160023 G/31B/76300/99, ejercicio 2015 por importe de 1.622 euros.

Entidad solicitante: S.C.A. Nuestra Señora de los Remedios.

CIF entidad solicitante: F23011877.

Expediente: 03/2015.

Objeto/actividad subvencionable: Programa de Fomento de Empleo.

Importe concedido: 1.622 euros.

Aplicación/partida presupuestaria: 1200160023 G/31B/77200/99, ejercicio 2015 por importe de 1.622 euros.

Entidad solicitante: Ayuntamiento de Jamilena.

CIF entidad solicitante: P2305100F.

Expediente: 04/2015.

Objeto/actividad subvencionable: Programa de Fomento de Empleo.

Importe concedido: 1.622 euros.

Aplicación/partida presupuestaria: 1200160023 G/31B/76300/99, ejercicio 2015 por importe de 1.622 euros.

Entidad solicitante: Ayuntamiento de Jamilena.

CIF entidad solicitante: P2305100F.

Expediente: 05/2015.

Objeto/actividad subvencionable: Programa de Fomento de Empleo.

Importe concedido: 1.622 euros.

Aplicación/partida presupuestaria: 1200160023 G/31B/76300/99, ejercicio 2015 por importe de 1.622 euros.

Entidad solicitante: Ayuntamiento de Vilches.  
CIF entidad solicitante: P2309400F.  
Expediente: 06/2015.  
Objeto/actividad subvencionable: Programa de Fomento de Empleo.  
Importe concedido: 1.622 euros.  
Aplicación/partida presupuestaria: 1200160023 G/31B/76300/99, ejercicio 2015 por importe de 1.622 euros.

Entidad solicitante: Ayuntamiento de La Puerta de Segura.  
CIF entidad solicitante: P2307200B.  
Expediente: 07/2015.  
Objeto/actividad subvencionable: Programa de Fomento de Empleo.  
Importe concedido: 1.622 euros.  
Aplicación/partida presupuestaria: 1200160023 G/31B/76300/99, ejercicio 2015 por importe de 1.622 euros.

Entidad solicitante: Ayuntamiento de Porcuna.  
CIF entidad solicitante: P2306900H.  
Expediente: 08/2015.  
Objeto/actividad subvencionable: Programa de Fomento de Empleo.  
Importe concedido: 1.622 euros.  
Aplicación/partida presupuestaria: 1200160023 G/31B/76300/99, ejercicio 2015 por importe de 1.622 euros.

Entidad solicitante: Ayuntamiento de Porcuna.  
CIF entidad solicitante: P2306900H.  
Expediente: 09/2015.  
Objeto/actividad subvencionable: Programa de Fomento de Empleo.  
Importe concedido: 1.622 euros.  
Aplicación/partida presupuestaria: 1200160023 G/31B/76300/99, ejercicio 2015 por importe de 1.622 euros.

Entidad solicitante: Ayuntamiento de Porcuna.  
CIF entidad solicitante: P2306900H.  
Expediente: 10/2015.  
Objeto/actividad subvencionable: Programa de Fomento de Empleo.  
Importe concedido: 1.622 euros.  
Aplicación/partida presupuestaria: 1200160023 G/31B/76300/99, ejercicio 2015 por importe de 1.622 euros.

Entidad solicitante: Ayuntamiento de Porcuna.  
CIF entidad solicitante: P2306900H.  
Expediente: 12/2015.  
Objeto/actividad subvencionable: Programa de Fomento de Empleo.  
Importe concedido: 1.622 euros.  
Aplicación/partida presupuestaria: 1200160023 G/31B/76300/99, ejercicio 2015 por importe de 1.622 euros.